

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-38.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 21 de febrero de 2017, **ratificó la suscripción del convenio específico con la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP**, que tiene por objeto el apoyo técnico por parte de la Facultad de Ciencias de la Administración, a través de sus estudiantes de la carrera Ingeniería en Sistemas y Telemática para la ejecución del proyecto “Migración de Equipos Informáticos” que se desarrollará en la Empresa ETAPA EP, el mismo que fue recomendado por la Comisión Administrativa en sesión del 20 de febrero de 2017.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL